

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscriptores, y el doble por unos y otros y los que no lo sean. Esto se entiende por cada vez que se inserten.

Precio de suscripción 6 reales  
al mes y 16 el trimestre en  
Córdoba. Fuera de esta Capital 21 reales el trimestre.

La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. Las comunicaciones se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Año II.

Jueves 8 de Marzo de 1860.

Núm. 87.

## Despacho telegráfico oficial.

Madrid 7 de marzo á las tres y 55 minutos de la tarde, recibido en Córdoba á las tres y 44 minutos de id.

«El general en jefe dice con fecha 5 y 6 estar incomunicados por no permitir el Levante la aproximación de buques á aquella costa, que no ocurría novedad; habérsele incorporado el General Echagüe con tres batallones y tres baterías, y que un vapor que había llegado con seis camellos no había podido comunicar con tierra, teniendo que zarpar con rumbo á Ceuta.»

Hemos leido el almanaque político y literario de *La Iberia* para el año bisiego de 1860 y no podemos menos de decir que es un libro de recreo, instructivo y provechoso en cuanto á las partes histórica y poética y algunas otras; en cuanto á la política nada diremos por la índole de nuestro periódico y por no estar en mucha parte de acuerdo con nuestras ideas; por lo tanto, nos abstencemos de hacer calificaciones de ningún género, si bien confesamos que están perfectamente escritos sus artículos.

Recomendamos la adquisición y lectura del expresado almanaque, del cual tan buenos conocimientos se pueden tomar. Del mismo copiamos el siguiente artículo.

### GIBRALTAR POR LOS INGLESES.

La rivalidad entre Francia e Inglaterra, rivalidad tradicional que no ha de desaparecer ciertamente mientras la familia de Bonaparte ocupe el puesto que ocupa en estos momentos, ha sido de dos siglos y medio á esta parte la causa, sino

de todas, de la mayor parte de las guerras que han afligido y asolado á la Europa. Por recelar de la inmensa preponderancia que podria adquirir y que de hecho adquirió la Francia con la herencia que el imbécil Carlos II, *que no supo ser hombre siquiera*, segun la eloquente expresion de Mignet, había dejado al duque de Anjou, nieto de Luis XIV, reunio la Inglaterra en un centro comun el resentimiento, el odio y el temor de Austria, Holanda, Dinamarca y de algun otro Estado de menor importancia, los cuales no tardaron en suscribir un tratado de alianza ofensiva y defensiva, cuyas bases se reducian á asegurar á la casa de Ausburgo, una compensacion á los derechos que tenia á la monarquía española, y de los cuales habia sido despojada por el testamento de Carlos II, á libertar á los Paises Bajos de la ocupacion del ejército francés, á impedir la union de las coronas de España y Francia en una misma persona y la posesion que la última de estas naciones solicitaba de una parte de las Indias occidentales españolas. El soberano de Austria no dejó tampoco de coadyuvar por cuantos medios estaban á su alcance al pensamiento del de Inglaterra, y poco á poco fué ganándose á los príncipes de Alemania, obligando además al elector de Babiera á adherirse al tratado de neutralidad mientras obtenia de la Dieta de Ratisbona una declaracion de guerra contra Luis XIV y Felipe V, en la que se calificaba á estos dos monarcas de usurpadores del trono de España.

Dióse principio á la guerra. Los aliados despues de diferentes encuentros en que habian salido vencedores, se acantonaban en los Paises Bajos. Una expedicion formidable, compuesta de cincuenta buques ingleses y holandeses, salio de uno de los puertos de Inglaterra con rumbo á las costas de España. Llevaba por objeto efectuar un desembarco cerca de Cádiz, obligar á esta plaza y á la isla de Leon á rendirse, establecer allí un punto central de operaciones y penetrar en la Andalucia promoviendo una insurreccion en favor del archiduque Carlos. Tal era por lo menos el plan trazado y remitido á Guillermo, rey de Inglaterra, por un español, el almirante de Castilla, y por el príncipe de Darmstadt.

Llegó el dia del desembarco: dieron los jefes de esta expedicion su manifiesto en el que decian que no iban como enemigos del pueblo español, sino con el objeto de libertarle del yugo de un príncipe francés; y sin duda para justificar este aserto, el Puerto de Santa Maria fué entregado al saque, al robo, al pillaje de la soldadesca ebria, la cual tenia un ejemplo que imitar, el que le daban los jefes. Es verdad que, aparte

del desastre de nuestra flota en Vigo, esta fué la única gloria que logró la escuadra expedicionaria.

Dos años despues, mientras los aliados invadían nuestras provincias occidentales, la escuadra inglesa á las órdenes de Sir Jorge Rooke, que traia á bordo al príncipe de Darmstadt con cuatro mil hombres de desembarco, dirigia su rumbo hacia Gibraltar. La plaza se encontraba sin medio alguno de defensa; no habia ni artillería ni municiones; protegiala una guarnicion que no llegaba á ochenta hombres, no obstante que su celoso gobernador habia ido en persona á la corte á hacer presente al gobierno el mal estado de defensa en que se hallaba aquel punto y la imposibilidad de resistir ningun ataque serio. Formalizado el sitio y privada la plaza de comunicacion por mar y tierra, se vió el gobernador en la imprescindible necesidad de capitular: el príncipe de Darmstadt se posesionó de ella á nombre del rey de Inglaterra y permaneció allí con dos mil hombres para guardar aquella nueva conquista.

Catorce años habian transcurrido ya desde este suceso. Felipe V, que no podia apartar de su memoria la perdida de Gibraltar, al ser invitado para formar parte de la cuádruple alianza, habia puesto como una de las principales condiciones la devolucion de aquella plaza. La guerra habia influido tambien de una manera harto desastrosa sobre Inglaterra para que su gobierno quisiese descontentar con una negativa formal y decisiva al monarca español.

«Puesto que, gracias á la confianza que tiene a bien dispensarme V. M.—escribia al de España el rey de Inglaterra—puedo mirar los tratados existentes entre las dos naciones como restablecidos, y que en virtud de ello todas las órdenes para el comercio de mis súbditos las considero como espeditas, no vacilo en asegurar a V. M. que estoy pronto á complacerle en lo relativo á la restitucion de Gibraltar, ofreciendo que aprovecharé la primera ocasión favorable para terminar este asunto de acuerdo con mi parlamento.» Felipe V, dando fe á esta promesa *real*, aceptó la propuesta y firmó la paz.

Pero la moción relativa á Gibraltar, hecha al parlamento inglés, produjo un efecto contrario al que de buena ó mala fe deseaba el rey de Inglaterra. El compromiso que se habia contraido de una manera tan solemne por Jorge I contribuyó á sobreescalar la opinion pública hasta el extremo de decirse en todas partes que era un motivo

## Sección oficial.

suficiente para procesar á los ministros. El sesgo que tomó este incidente obligó al gobierno inglés á retirar la proposición, remitiendo la solución de aquél para tiempo oportuno. Así se hizo entender á Felipe V, el cual se enojó sobremanera al saberlo, no solo porque se consideraba obligado por vínculos de delicadeza á no ceder en su exigencia después de haberlo anunciado así repetidas veces y siempre públicamente á sus súbditos, sino también, como dicen los despachos diplomáticos, porque su conciencia le aconsejaba que no perdonase medio alguno para destruir en sus Estados aquella *sentina de herejes*. El deseo de llevar á término feliz las negociaciones practicadas, los temores de que se volviese á alterar la paz de Europa y mas que todo la palabra de Jorge I, espontánea y solemnemente empeñada, no pesaron lo bastante en el ánimo de Inglaterra para decidirla á dar al mundo un ejemplo de justicia y de lealtad, devolviendo á la nación á quien pertenecía la plaza de Gibraltar. Es verdad que hubo proposiciones de restitución; pero á cambio de que nosotros abandonásemos á los ingleses la Florida ó la parte que poseíamos en la isla Española, lo cual en aquella época equivalía á exigir un imposible. De cualquier modo el resultado fué que ese peñón, espina de España, como le calificaba Felipe V, testimonio vivo y eterno de la deslealtad inglesa, quedó ocupado desde entonces por Inglaterra sin que nuestras tentativas posteriores hayan podido lograr recuperarle.

La importancia de Gibraltar está fuera de duda, á lo menos mientras Tánger pertenezca al emperador de Marruecos. Así lo conoce el gobierno inglés hoy mismo, y por eso, á pretesto de la seguridad de aquella plaza, ha exigido del nuestro el compromiso de que no trata de ocupar permanentemente á Tánger, exigencia contra la que se subleva la conciencia pública y que no tiene derecho á hacer una nación que debe á la conquista, es decir, al derecho de la fuerza, los extensos y dilatados países que forman sus colonias. Pero si por razones que están al alcance de todo el mundo, hoy se nos impide que podamos ocupar una plaza africana, confiemos en que cuando asome en el horizonte de España el dia de nuestra regeneración, cuando nuestro pabellón pueda ondear en los mares, apoyado por una escuadra formidable, los que se han atrevido á exigirnos un compromiso irritante se guardaran bien de empeñarse en que le cumplamos, ya que hemos sido tan imprudentes ó tan débiles que le hemos contraido. Por lo demás, en el orden lógico é indeclinable de los sucesos está la desaparición de la nacionalidad marroquí, la reunión de unas tribus bárbaras que gimen oprimidas al yugo de un rey no menos bárbaro que ellas mismas. El interés de la civilización lo está reclamando y la España y la Francia separadamente, ó bien la Francia y la España unidas cumplirán con esa misión que es una misión providencial, sin que puedan apartarlas de este deber las empalagosas notas de la diplomacia.

José Pérez y Valero.

Por reales decretos de 2 de Marzo de 1860 han sido nombrados gobernadores de Sevilla, D. Mario de la Escosura; de Cádiz, D. Ignacio Méndez Vigo; de Zaragoza, D. Fernando de los Ríos y Acuña.

## Noticias de España.

Asegúrase que con el Sr. Salvador, están prisioneros en Fez dos oficiales mas, y algunos soldados de húsares, todos ellos bien cuidados y asistidos.

— Los ingleses empleados en el ferrocarril de Isabel II, han contribuido con 3,628 rs. á la suscripción abierta en Santander á beneficio de los hijos de aquella provincia mutilados en la guerra.

— También el vapor francés *Abbattucci* llegó ayer a Málaga procedente de Puerto Mayorga, con objeto de proveerse de carbón y limpiar las calderas.

— Ayer dio principio la elección de diputados á Cortes por el distrito de Castellón: tuvo el conde de Parsent 439 votos y 438 D. Antonio Carruana.

— El vapor *Hércules* que está en Santander cargando harina, galleta y cebada, debe emprender hoy su viaje á África.

— El vapor *Stella* salió ayer de Barcelona con carga de vino, galleta, zapatos y efectos de hospital en gran abundancia; unos comprados y otros procedentes de donativos.

— El vapor *Velasco* salió ayer de San Sebastián con efectos para el ejército de África.

— Los ocho batallones que están acantonados en Málaga y pueblos inmediatos, y que están ya en pie de campaña, se ejercitan en tirar al blanco y en acostumbrarse á la vida de campamento. Forman una división brillante.

— Por real orden de 4 del corriente se dispone que se encargue de la intervención de la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento, el oficial del mismo D. Cosme Errera y Navarro.

— La suscripción abierta en la villa de Torrelaguna, ascendía últimamente, á pesar de lo reducido de su vecindario, á la cantidad de 13,000 reales.

— El *Eco del Comercio* de la Habana dice que de un dia á otro debían salir de aquel puerto con destino á la Península, el navío *Francisco de Asís* y una fragata de vela, por considerarse que en las actuales circunstancias dichos buques podrán ser más necesarios á las inmediatas órdenes del gobierno de S. M. que en aquel apostadero.

— Se han contratado últimamente grandes aco-  
pios de vino, garbanzos y judías para el repuesto de los almacenes de nuestro ejército de África.

— En el vapor *Almogabar* han empezado a recibir los donativos que nuestros hermanos de la isla de Cuba envian al ejército de África, como un testimonio de sus simpatías por la guerra y por cuanto resulta en lustre y esplendor de nuestra patria. El señor capitán general de la isla, el digno Sr. D. Francisco Serrano, dice al dar cuenta de lo que se manda, que no es más

que una *minima* parte del donativo que se está recaudando en el territorio de la isla. Como nuestros suscriptores tendrán gusto en saber los pormenores de lo que conduce el mencionado vapor, les ofrecemos la lista de los efectos:

275 tercios de tabaco en rama; 34 saecos con picadura de tabaco; un barril con 2,022 cajetillas; otro con picadura; 56 cajas con 342,900 tabacos labrados; 51 cajones de cajetillas; 14,700 cajetillas en varios bultos; 9 cajas de hilas; 7 cajas de medicinas; dos cajas de té; un octavo de tercio de tabaco en rama; una cajita con un arueda de cigarros para S. E. el general Zavala.

— Las averías y pérdidas que nuestra escuadra recibió al bombardear á Arzilla y Larache, fueron las siguientes: En Larache la fragata *Princesa de Asturias* tuvo un muerto y ocho heridos; navio *Reina* seis heridos y algunos contusos en los demás barcos. Dos buques también sufrieron algo: la *Princesa* recibió más de veinte balazos en su casco y aparejo, algunos de ellos mucho mas abajo de su línea de flotación, prueba de los grandes balances que sufría; el navio *Reina* seis ó ocho balazos, y el vapor del mismo nombre cuatro ó cinco; varios otros buques, algunos en su aparejo, pero de poca consideración.

En Arzilla la escuadra tuvo varios heridos y contusos y los buques algunas averías; el vapor *Isabel II* un balazo que llegó hasta la máquina; la fragata *Cortés* un balazo que entrando por proa corrió la cubierta, arrancando á un timonel la carabina que tenía fijada á la espalda, sin hacerle daño, y la goleta *Buenaventura* un balazo, los demás buques alguna pequeña avería en el aparejo.

— Cada dia se tienen noticias de nuevos y portentosos inventos. Un mecánico francés acaba de inventar una nueva locomotora, que está destinada á obrar una verdadera revolución en los caminos de hierro. Porta un nuevo sistema de engranaje y sin auxilio del vapor, adquiere la máquina una fuerza dinámica tal, que el inventor se empeña en ir y volver de Marsella á París en 24 horas con trenes de viajeros y mercancías. El inventor parece que hizo la prueba de su invención en Inglaterra; pero luego ha llevado la máquina á su país, negándose á cederla á ningún precio á los ingleses.

— El *Bresil* ha vuelto de Tetuan á Cádiz, donde hay gran animación y entusiasmo con motivo del incremento que van á tomar las operaciones de la guerra.

— En el campamento del Serrallo, como en los del Gelili, reina animación extraordinaria, y el general Echagüe ha tenido ocasión de advertir la alegría que ha causado en los aguerridos batallones del cuerpo de ejército de los reductos, la noticia de que vuelven pronto al combate con el moro.

## Noticias del extranjero.

San Petersburgo 2.

El diario oficial de San Petersburgo ha desmentido la noticia dada por el *Morning Chronicle*, relativa á la alianza ruso-austriaca.

— Noticias de Méjico dadas á luz por un p-

riódico de noche, pintan á los liberales como consiguiendo algunas ventajas sobre los partidarios de Miramón. Como estas noticias varian completamente, segun la vía por donde vienen, no nos aventuramos á decir cuáles son las verdaderas.

Las llegadas por el correo de la Habana, dicen que el general Miramón se hallaba desde el 7 de enero en Méjico, donde fué recibido con entusiasmo y que se disponía á salir para la campaña de Veracruz, en la cual esperaba reunir 6,000 hombres y 36 piezas de artillería; el gobierno de Juarez había recibido nueva modificación; el ministro de relaciones exteriores don Melchor Ocampo había sido reemplazado en dicha cartera por el general Degollada, quien parece se había retirado del mando de jefe del ejército del Norte que desempeñó al propio tiempo que el ministerio de la Guerra.

Creíase que las cuestiones con los Estados Unidos eran el origen de la nueva disidencia que había originado la citada modificación y cada día se veia mas claro el efecto producido en todo el país por el tratado de Juarez, del cual se había aprovechado el general Miramón para dirigir un manifiesto á la república en tono bástamente conciliador, y excitando los sentimientos de nacionalidad e independencia.

El gobierno de Veracruz había publicado un manifiesto contra el convenio hecho en París por los representantes de España y Méjico, que no es mas que un débil desquite del de Miramón contra el tratado Mc. Lane.

Como ven nuestros lectores, estas noticias difieren completamente de las recibidas por la vía de New-York.

—El famoso Drumon-Hay, encargado de Negocios y cónsul general de S. M. B. en Tanger, ha sido trasladado á otro punto segun escriben el 28 de Gibraltar.

«Aquí, añaden, han empezado á llegar sus equipajes; ignórase si será por efecto de su traslación, ó por temor de que los cañones de nuestra escuadra, que han reducido á escombros á Arzilla y medio destruido á Larache, á pesar del sostenido fuego de sus cincuenta cañones, vayan á hacer otro tanto en Tánger. No tardará en ver su presentimiento convertido en realidad.»

## Miscelánea.

**FRESQUITA.**—Carta de Pepe Tremendas e Curriya Rincones.

Curriya estoy jecho un moso en medio la tierra esta, a lo el mundo aquí le toso y a mi naide me contesta.

Anteyer que jue Domingo tu carta er Pili me entrega, pero si á tiempo no vega, chiquiya, quisa me empringo.

Hemos armao un san Juan!.... várgame Dios qué tragedia,

hoy mesmo á las diez y media me he colao en Tetuan.

Entré mas tieso que un troncho,

y al ver mi planta, hija mia, las moras y las judias se me corgaban del poncho.

Entonces con mucha flima te recordé y eché á escape, pero aunque decia ¡zape! no se quitaban de encima.

Una lo mismo que un sol vestía de entre dos luces me decia: ¡oh español yo querro loz andaluces.

La verdad, aqueya ganga por tí no me jiso maya, pero me tiró e la manga y sin querer fui tras eya.

Y pa seguir bien la guasa, y mia que me daba asco, yo por arrimarle un chasco me fui alejao á su casa.

Aquí estoy, y estoy güeno, pero no te orvio á tí, aunque estoy tambien aquí, Curra, que no te echo meno.

He visto ya muchos micos, muchos moros como trancas, y las moras van en zancas tapándose los jocicos.

Los moros yevan sabanas en la cabesa enreas, y po elante y por detrás yevan corgando sotanas.

Mas, oye, los majemanos mos tienen mucha ojeriza, ni confiesan ni oyen misa, y ni parecen cristianos.

Cuando los veo tan piyo, si yo mandara, mi chata, los cogaba de una pata ó los mandaba á presiyo.

Es gente e mala estreyas que siempre está reselosa; te digo, Curra, una cosa que á mí me gustan mas eyas.

La otra tarde en la mezquita, que es lo mismo que un pajar, le quise una groma dar, ya ves, Curra, á una morita.

Entonces vino un moraso con mas narices que un cerro, y me dijo: forra, perro, y me arrimó al espinazo.

Cuanto sentí el gofeton eché una... jui qué reseta!

Curra, le dejé la jeta estampá en el sancarrón.

Al verle asi los jocicos tolos moros me gruñian, y ensima de mi caian como una lluvia e borrios.

No pegaba muchas yeses, y eyos apretaban mas, yo diñaba gofetas y eyos me atisaban coses.

Ladeao como una Zeta estaba, mas reforzao les quité las que he guardao mas e quinientos chanqueta.

Desde este prenusamiento

no sargo á ninguna hora, y aquí me estoy con la mora que te ije, contando cuento.

—**A Pepe el de la tía Cosca** otoñea el pié un tiro le dieron en que los sesos le salieron como puñaos de mosca.

**A Juanijo Pataratas** le dió una bala e cañon, y ademas del corbejon le rompió las cuatro palas.

Adios y ruega por mí ar patron San Rafael, que cuando me vea con él será que no estoy aquí.

Ya sabes me jayo vivo y jecho siempre un granaero, si arguna vez yo me muero verás como te lo escribo.

En estas carnestolendas vete con tiento y concluyo, y sabe que es siempre tuyo el sordao Pepe Tremendas.

A. A. V.

## COMO HAY MUCHOS

Se casó don Anselmo con Sofia mirando los dineros que tenía, cuando en bromas los huyó ya gastado, el amor concluyó de aquel casado. Esto prueba, lector, que el ser dichoso está en no ser por el dinero ansioso.

Por lo no firmado **FELIX CAPILLA**.

## Boletín religioso.

Hoy.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

Jubileo circular, en la Iglesia de San Juan de Dios.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

#### COTIZACIÓN DEL DÍA 4 DE MARZO.

3 por 400 consolidado. 44-30. M. II  
3 por 400 diferido 34-35. sup. 200

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de marzo de 1860, á igual hora del 7.

Trigo.—Fanegas 44, á 54.  
Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 240, á 59.  
Cárne de vaca á 36 cuartos libra.

Aceite á 60 reales arroba.  
Idem en molinos á 47.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de los granos en la Alhóndiga el dia 6.—Trigo, de 55 á 71 0/0.—Cebada, de 00 á 00.

## Sección de anuncios.

**Gran descubrimiento.—D. Nicolas Gonzalez,** profesor dentista, ha descubierto el método de poner dientes sin ganchos ni resortes y sin chapa metálica, por medio de una goma que, se adapta perfectamente al paladar.

Tambien hace dentaduras completas por el mismo sistema, y por los demás conocidos hasta el dia en el extranjero.

Deseoso de que su profesion se generalice, enseña por un método particular suyo, en pocas lecciones.

Las personas que quieran apreder, y enterarse en los demás pormenores, pasaran á verse con D. José Fernandez, calle del Romero n.º 51.

**Se venden cuarenta macetones** de boj de un solo pie: daran razon en la calle del Cuerno, número 8. parroquia de S. Juan.

## IMPRENTA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 17.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

## MONTE PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la compañia en 1.º de marzo de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:  
**219.699,900.**

NUMERO DE POLIZAS:

**40,116.**

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100:

**79.351,000.**

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de á 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 2 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que deseé ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la subdirección de esta provincia, plazuela de San Miguel, núm. 6, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Direccion general, Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2.

Delegado del Gobierno: Sr. D. Manuel Llorente.

## JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, propietario.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, marqués de Tenebron, grande de España.

Excmo. Sr. conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. don Fernando de Guillamas y Galiano, gran cruz de Isabel la Católica.

Director general interino: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

## ALMANAQUE POLÍTICO Y LITERARIO

PRIMER AÑO. 10 R\$ EJEMPLAR.

Gratis para los suscriptores á las ediciones grandes.

## LA IBERIA

para el año bisiesto de 1860.

CONTIENE LAS MATERIAS SIGUIENTES:

Calendario para el año bisiesto de 1860, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas móviles, cuatro temporadas, cuatro estaciones, eclipses de sol y luna, días en que se saca ánima, ferias principales de España, consejos á los labradores, meses del año, con otras noticias curiosas.

INTRODUCCION POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

### Esemérides políticas.

El 4.º de Enero de 1820 proclama Riego la Constitucion, etc.; por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Febrero. Leyes de Febrero, etc.; por D. Francisco Salmeron.

Marzo. Pragmática de Carlos IV dando á las hembras derecho al trono, etc., por D. Laureano Figueroa.

Abril. Convención famosa de 1845, etc.; por el Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre.

Mayo. Publicación de la Constitucion del 45, etc.; por D. Pedro Calvo Asensio.

Junio. Levantamiento de O'Donnell y sus consecuencias hasta hoy, etc.; por D. Angel Fernandez de los Ríos.

Julio. Estamentos de próceres y procuradores, etc.; por D. Carlos Rubio.

Agosto. Convenio de Vergara, etc.; por Don Práxedes Mateo Sagasta.

Setiembre. Cortes de Cádiz, etc.; por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.

Octubre. Decreto de Fernando VII anulando en 1823 el sistema representativo, etc.; por Don José de Olózaga.

Noviembre. Apertura del Estamento de 1835, en que Mendizabal espuso su plan, etc.; por el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.

Diciembre. Muerte de Torrijos, etc.; por Don Manuel Gomez.

### Parte histórica-política.

El privilegio general y la carta magna, por D. Manuel Lasala.

Reseña de los acontecimientos políticos esteriores en el año 59, por D. Manuel M. Flamant. Gibraltar, por D. José Peris y Valero.

Intervención francesa, por D. Carlos Rubio.

Guerras de los españoles contra los moros, por D. Eduardo Pérez Pujol.

Conquista de Argelia, por D. Mariano Careras y Gonzalez.

Campaña de Napoleón, por D. Manuel de Llano y Persi.

Espediciones de los españoles al África, por D. Cristobal Pascual Genís.

El Koran, por D. José Zorrilla.

A Cisneros (soneto), por D. Antonio García Gutierrez.

La distancia (fábula), por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Los escondidos y la tapada, por D. Jose Zorrilla.

A España (oda), por D. Manuel Fernández y Gonzalez.

Correspondencia del moro, por D. Ventura Ruiz Aguilera.

Juramento de Anior, por D. Juan Ruiz del Cerro.

Reseña crítica del año 59 (romance), por D. Gaspar Nuñez de Arce.

Parte estadística, fantástica y recreativa.

Revista retrospectiva de las obras dramáticas representadas en Madrid en 1859, por D. Juan de la Rosa Gonzalez.

Apuntes sobre algunos trabajos jurídicos, por D. Carlos Massa Sanguineti.

El paraíso de Mahoma, por el Capitan Bombarda.

Las monedas marroquíes, por D. Manuel Cerdá de Villarestau.

La última voluntad del año 59, por D. José Torres Mena.

Viaje fantástico al África, por Evaristo Escalera.

Páginas del progreso, por D. Arturo Marcoartú.

### Mesa revuelta.

Colección de anécdotas, cuentos, epigramas y entretenimientos literarios, en prosa y verso.

En la Redaccion de LA ALBORADA se admiten pedidos de ejemplares de este almanaque.

### Aviso al público.

Debiendo empezarse á dar forraje al ganado del Regimiento Lanceros de Farnesio 5.º de Caballería, existente en esta ciudad, se hace saber para que las personas que deseen contratar sobre 3000 quintales castellanos, se presente en las Reales caballerizas, en que se hallan establecidas las oficinas del mismo, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde en los días del 8 al 12 del corriente.

Córdoba 6 de Marzo de 1860.—El Comandante, Mayor.—Domingo Leal.

Editor responsable, Félix Capilla.

CÓRDOBA.

Imprenta de este periódico, plazuela de Frias, n.º 17, á cargo de don José Gomez.